

PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA

I.1. INFORMACIÓN GENERAL

I.1.1. Datos de la entidad solicitante o suscrito debidamente o suscrito por su representante (Optional, solo

(aplica si es el caso)

- Nombre: Andrea Paola Bonilla Tello
- RUC: 0104112823-0
- Dirección: Avda. 25 de Mayo - Centro - Calle 26 Sur y calle del Río - Quito - Ecuador
- Jefe/a:
- Correo: bpa.ponilla25@gmail.com
- Teléfono: 00888883030

I.2. PROYECTO

I.2.1. Descripción a la actividad económica que se desarrolla en Tokio

5051.

ANDREA PAOLA BONILLA TELLO

Selección con una "x" si se cumple la descripción del proyecto

	Sector de la selección
	Sector del deporte y turismo y/o esparcimiento
x	Sector del deporte convencional y/o rendimiento
	Sector del deporte basado en personas con discapacidad
x	Sector del deporte profesional

I.4. PRESUPUESTO

I.4.1. Presupuesto destinado para la ejecución de USD\$ 38.000 (treinta y ocho mil dólares de los

Ecuadorianos de Noveiembre)

I.5. UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o instalación donde se ejecuta:

Ubicación geográfica	
Lugar	Sede
Sede	Lugar
Habitación	Rumbo a Tokio 2021
Habitación	Enero 2021
	Ubicación específica (ciudad, oficina o planta)
	Ubicación específica (ciudad, oficina o planta)

~~PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA ASESORÍA
DE LICENCIACIÓN DEL TERRITORIO A TRAVÉS DE UN
DEL IMPUESTO A LA RENTA~~

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1.1 Datos de la entidad solicitante: organismo deportivo o entidad solicitante (Opcional, solo aplica de ser el caso)

- Nombre: Andrea Paola Bonilla Tello
- RUC: 010417852-0
- Dirección: Azuay- Cuenca- Monay- Calle Ben Hur y calle del retorno- Ciudadela de los Ingenieros.
- Correo: pao.bonilla26@gmail.com
- Teléfono: 0983883030

1.2 PROYECTO

"Preparación y participación de la deportista Paola Bonilla Tello en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021"

1.3 SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuye el proyecto

Sector de la recreación	
Sector del deporte formativo y la educación física	
Sector del deporte convencional de alto rendimiento	x
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	
Sector del deporte profesional	x

1.4 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$ 38.000 (treinta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

1.5 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL
País		Japón
Provincia / Estado		Sapporo
Cantón / Sector		Hokkaido
Parroquia / Comunidad		Hokkaido
Ubicación específica (Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica)		

2.1 LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

El artículo 381 de nuestra Constitución Establece textualmente que: "El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad." (*El énfasis me pertenece*).

2.2 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

2.3 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

2.4 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 BASE LEGAL

3.1.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

Los Juegos Olímpicos son la principal competencia del mundo deportivo y el evento al que todo atleta profesional desea llegar para representar a su país.

A su vez, el movimiento olímpico juega un papel muy importante en el desarrollo personal y en la paz mundial, debido a la solidaridad, amistad, y juego limpio, valores que se infunden en éstas citas olímpicas, los mismos que permiten superar diferencias entre naciones y culturas.

Es por esto, que los Juegos Olímpicos ofrecen una oportunidad para poder atender algunos problemas sociales a nivel mundial, de ahí la importancia de tener cada vez más atletas clasificados a la cita más importante del mundo deportivo.

En cuanto a la deportista, Paola Bonilla Tello, fue triatleta desde los 10 años de edad, campeona nacional invicta desde 1999 hasta el 2007, en la categoría juvenil fue cuarta a nivel mundial, tetracampeona panamericana, tricampeona sudamericana y bicampeona bolivariana, en la categoría absoluta fue campeona sudamericana y panamericana, representó al país en los Juegos Sudamericanos del 2006 en Buenos Aires - Argentina y en el 2007 consiguió un sexto lugar en los Juegos Panamericanos de Rio de Janeiro – Brasil, siendo una de las triatletas más exitosas de la historia del deporte ecuatoriano.

Con tan solo 24 años de edad decidió retirarse dejando su sueño Olímpico frustrado. En el año 2017 retorna a los escenarios deportivos en la prueba de la Maratón en busca de su sueño. En el año 2018 compitió su primera maratón registrando un tiempo de 2h52'47"

En abril del 2019 logró mejorar su marca con 8 minutos en la Maratón de Viena (2h44'41") en la cual estuvo en el Top 10 y esa marca, le dio un cupo para los Juegos Panamericanos de Lima 2019 tres meses después, evento en el que mejoró su marca 4 minutos más (2h40'38"); en el mes de diciembre, en la Maratón de Valencia con categoría Gold Label, logró ubicarse en el puesto 24 con un tiempo de (2h34'46") mejorando cinco minutos más su marca, el pasado 6 de diciembre logró el tan anhelado cupo olímpico consiguiendo la marca mínima para los Juegos Olímpicos de Tokio 2021 (2h28'24") con Récord Nacional incluido, convirtiéndose en la segunda marca histórica del atletismo ecuatoriano y la tercera de Sudamérica.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Más allá de la aptitud y dedicación de los deportistas, los recursos económicos son de vital importancia para poder seguir mejorando, como lo ha venido haciendo la deportista (con recursos limitados), es por esto, que el trabajo conjunto con la empresa pública y privada es de gran importancia, y debido a los beneficios de la actual ley de simplificación y progresividad tributaria, permiten que el resultado sea un ganar- ganar en el que ambas partes resultan beneficiadas, y por ende la sociedad en su conjunto.

3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.3.1 Objetivo general o propósito

Lograr una ubicación top 20 en los Juegos Olímpicos de Tokio en la disciplina de la maratón de la deportista Paola Bonilla Tello mediante el apoyo técnico y económico necesario.

3.3.2 Objetivos Específicos

a.1 Mejorar el rendimiento del deportista durante la etapa previa a la participación en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021.

a.2 Mantener un régimen de preparación intenso en la etapa previa de participación a los Juegos Olímpicos de Tokio 2021

a.2 Fortalecer la calidad del entrenamiento de la deportista al dotarla con la implementación e indumentaria adecuada para el nivel técnico de la competencia.

3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Al mejorar significativamente la posición el ciclo olímpico en la prueba de la maratón, se está contribuyendo al objetivo fundamental del Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte y/o al Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación DEFIRE, el mismo que tiene como objetivo fundamental "desarrollar una cultura de la actividad física que fortalezca la calidad de vida de la población y lograr ser referente ante otros países; así como la obtención de importantes logros deportivos y reconocimiento internacional"

3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Línea de Política 3: Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 1: Mejorar significativamente las posiciones

1.1	Desarrollo de lineamientos y criterios técnicos que permitan la priorización de deportes, atletas y eventos	X
1.2	Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de ciencias aplicadas al deporte convencional y adaptado	
1.3	Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de seguimiento técnico y metodológico desde la base, desarrollo y alto nivel competitivo	X
1.4	Implementación de programas de apoyo al alto rendimiento en todo el país	
1.5	Implementación de un programa nacional de estímulos económicos por resultados deportivos	
1.6	Implementación de un programa nacional de pensión vitalicia para atletas convencionales y con discapacidad en retiro deportivo	

Objetivo Estratégico 2: Implementar un sistema nacional de preparación y competición

2.1 Implementación de un modelo nacional de competiciones

2.2	Diseño de lineamientos nacionales de uso de los CEAR para el desarrollo, tecnificación y maestría deportiva	X
-----	---	---

Objetivo Estratégico 3: Incrementar la población de atletas convencionales y con discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial

3.1	Estructuración de un modelo nacional de detección selección, capacitación y desarrollo de atletas convencionales y con discapacidad	X
3.2	Fomento y promoción de clubes deportivos convencional y adaptado como cédula del desarrollo deportivo	
3.3	Estructuración de planes, programas o proyectos para profesionalizar la labor del entrenador, dirigentes y grupo multidisciplinario	X

3.4.2 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte

Objetivo Estratégico Institucional 2: Incrementar el rendimiento de los atletas en la consecución de logros deportivos

2.1	Implementar un sistema nacional de priorización de deportes en coordinación con el Sistema Nacional de Cultura Física	X
2.2	Renovar el Plan de Alto Rendimiento con proyección a incrementar logros deportivos	
2.3	Organizar eventos del ciclo olímpico y paralímpico	X

3.4.3 Aporte del proyecto

Al conseguir una participación histórica en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021 se está mejorando significativamente las posiciones a nivel mundial, lo que permite el desarrollo de lineamientos y criterios técnicos que permitan la priorización de deportes, atletas y eventos. Esto a su vez incentiva a los deportistas que vienen detrás a mejorar su rendimiento para la consecución de logros deportivos.

3.5 META

Conseguir un top 20 en la participación de los Juegos Olímpicos Tokio 2021.

- Nombre del indicador: Posición
- Descripción: Mide la posición obtenida por la deportista en los Juegos Olímpicos Tokio 2021.
- Método de cálculo: Resultados oficiales de la prueba
- Meta: Top 20
- Periodo: agosto 2021

3.6 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

4.5. PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

Bryan Clay Invitational

Nº	DEPORTISTA	DISCIPLINA	CATEGORÍA DE EDAD	DIVISIÓN	MODALIDAD PRUEBA	RESULTADO (MARCA/TIEMPO) ESPERADO	EVENTO DE PARTICIPACIÓN	PRONÓSTICO DE UBICACIÓN
1	Paola Bonilla T	Atletismo	Senior		10.000 m	33'00	Bryan Clay Invitational	Marca Personal
2	Paola Bonilla T	Atletismo	Senior		10.000 m	33'00	Campeonato Sudamericano	Pódium
3	Paola Bonilla T	Atletismo	Senior		Media Maratón	1h11.00	Seattle Half Marathon	Marca Personal
4	Paola Bonilla T	Atletismo	Senior		Maratón	2h30	Juegos Olímpicos	Top 20

4 COMPONENTES

Marque con una "x" el o los componentes contenidos en el proyecto

4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Concentrados: estadio, alimentación, transporte interno	X
Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología	X
Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, gimnasios, pistas, canchas, piscinas	
Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e internacional	X
Servicios legales y de asesoría en general a favor del deportista y que tengan con ver con la obtención del patrocinio o publicidad	X
Honorarios por servicios de controles de dopaje	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Concentrados: estadio, alimentación, transporte interno	5.600
Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología	2.500
Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e internacional	3.000
Servicios legales y de asesoría en general a favor del deportista y que tengan con ver con la obtención del patrocinio o publicidad	530

4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

4.3 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

- Bryan Clay Invitational

Inscripciones	50
Uniformes de presentación y competencia	200
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	1000
Estadía nacional o internacional	500
Trámites legales	100
Apoyo Técnico	1500
TOTAL	\$3.350,00

- Campeonato Sudamericano

Inscripciones	
Uniformes de presentación y competencia	
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	1000
Estadía nacional o internacional	500
Trámites legales	100
Apoyo Técnico	1500
TOTAL	\$3.100,00

- Seattle Half Marathon

Inscripciones	100
Uniformes de presentación y competencia	200
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	1000
Estadía nacional o internacional	500
Trámites legales	100
Apoyo Técnico	1500
TOTAL	\$3.400,00

- Juegos Olímpicos

Inscripciones	
Uniformes de presentación y competencia	200
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	
Estadía nacional o internacional	
Trámites legales	
Apoyo Técnico	2000
Preparación	5000
TOTAL	\$7.200,00

4.3 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

Zapatos	\$230,00	GASTOS DEL EQUIPO	1080
Gorras, medias, shorts, camisetas para correr		COMPONENTES	1000
Reloj garmin		SERVICIOS LEGALES Y DE ASISTENCIA	800
Reactivos para pruebas de lactato		TOTAL	550
Hidratantes y recuperantes			700
Geles		EXPENSIÓN DEL GASTO	300

4.4 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

*Ingresos a favor de los deportistas	\$5.520,00
--------------------------------------	------------

*Este rubro no podrá representar más del 30% del presupuesto del proyecto

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Alimentación	2.400
Arriendo	2.400
Gastos por servicios básicos	400
Transporte	320

Nota: Para que un proyecto o programa que beneficie al nivel profesional sea calificado, deberá también beneficiar al deporte de alto rendimiento o formativo, en una relación del 80% para el deporte profesional y el 20% para los niveles deportivos de alto rendimiento o formativos, observando los componentes respectivos y los demás requisitos de este instructivo. Dentro de ese 80% para el deporte profesional, se deberá establecer en los planes o proyectos deportivos recursos a favor de las ramas femeninas, por lo menos en un 10%.

4.5 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Detallar en el siguiente cuadro un resumen del presupuesto de cada componente seleccionado:

Nº	CONCEPTO	MONTO
1	INDUMENTARIA	\$3.430,00
2	HIDRATACIÓN	\$1.000,00
3	SUPLEMENTACIÓN	\$500,00
4	ALIMENTACIÓN	\$2.400,00
5	MEDICINAS Y LABORATORIO	\$500,00
6	TRANSPORTE	\$320,00
7	GASTOS DEL EQUIPO INTERDISPLINARIO PARA VIAJES Y CAMPAMENTOS	\$2.000,00

8	HONORARIOS CUERPO TÉCNICO	\$2.500,00
9	COMPETENCIAS INTERNACIONALES	\$13.700,00
10	GASTOS DEL DEPORTISTA	\$5.520,00
11	CONCENTRADOS	\$5.600,00
12	SERVICIOS LEGALES Y DE ASESORÍA	\$530,00
TOTAL:		\$38.000,00

4.6 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Explicar por cada rubro detallado cada componente la relevancia, pertinencia y efectividad de los mismos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo. Ejemplo.

CONCEPTO	DETALLE	JUSTIFICACIÓN DEL GASTO
INDUMENTARIA	Zapatos de competencia	Al ser una prueba de larga distancia se requieren unos zapatos con fibra de carbono que mejoren la amortiguación y brinda una mayor reactividad que disminuye el gasto energético.
	Zapatos de entrenamiento	Son zapatos de estructura sólida, rígida, y de gran estabilidad que son más pesados que los zapatos de competencia.
	Medias, gorras, camisetas	Prendas indispensables para el correcto desarrollo de los entrenamientos en climas fríos y calientes.
	Reloj Garmin	Accesorio que permite al atleta conocer con exactitud frecuencia cardíaca, ritmo, cadencia, contacto con el suelo, etc.
	Reactivos para pruebas de lactato	Controlar el lactato en la sangre permite conocer la medida de la cantidad de energía que el sistema anaeróbico ha producido, indispensable en entrenamientos de alto nivel.
HIDRATACIÓN	Bebidas hidratantes	Bebida indispensable para mantener los niveles de electrolitos adecuados que mejoran el rendimiento en los entrenamientos y en las competencias
	Geles	Los geles energéticos son imprescindibles y en entrenamientos largos y en competencias que proporciona energía de forma rápida.
SUPLEMENTACIÓN	Recuperantes	Es clave recuperar las pérdidas sufridas después de los entrenamientos intensos y competencias. Estas bebidas permiten una recuperación efectiva de los depósitos de glucógeno y fibras musculares.
	Proteína	Indispensables para reparar pequeñas roturas fibrilares del músculo que se dan en los entrenamientos y competencias.
	Arginina	Aumenta la circulación de sangre y con ello tener un mejor rendimiento.

	Multivitaminas	Esenciales para la formación de tejido y la regulación metabólica, y de este manera cuidar de la salud del deportista
ALIMENTACIÓN	Alimentación diaria	Es un factor clave para mantener un buen estado de salud y para satisfacer las demandas de nutrientes en el deporte de alto nivel.
MEDICINAS Y LABORATORIO	Exámenes médicos	Es indispensable controlar mensualmente algunos elementos que pueden predisponer al deportista a sufrir lesiones o enfermedades.
TRANSPORTE	Transporte diario	Movilización diaria a los lugares de entrenamiento, fisioterapia y controles médicos.
EQUIPO INTERDISPLINARIO	Médico, fisioterapeuta, entrenador, nutricionista, psicóloga	El acompañamiento del equipo interdisciplinario a en los entrenamientos y competencias es de vital importancia para un mejor rendimiento tanto en los entrenamientos como competencias
HONORARIOS CUERPO TÉCNICO	Médico, fisioterapeuta, entrenador, nutricionista, psicóloga	Cada profesional cuenta con sus honorarios por su trabajo específico con la deportista.
COMPETENCIAS INTERNACIONALES	Competencias preparatorias y gastos específicos de viaje a los Juegos Olímpicos	Las competencias preparatorias para los Juegos Olímpicos están detalladas en el punto 4,2.
GASTOS DEL DEPORTISTA	Arriendo, y servicios básicos	Gastos básicos en el día a día de la deportista, solventar los mismos da tranquilidad para que la deportista pueda enfocarse al 100% en su preparación.

5 BENEFICIARIOS

5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

5.1.1 Beneficiarios Directos

BENEFICIARIOS DIRECTOS	RANGO DE EDAD	SEXO		ETNIA				TOTAL				
		Desde	Hasta	Masculino	Femenino	Mestizo	Montubio	Indígena	Blanco	Afro	Mulato	Negro
Paola Bonilla Tello				X		X						

*Cuadro exclusivo para deporte adaptado y/o paralímpico:

BENEFICIARIOS DIRECTOS	TIPO DE DISCAPACIDAD				TOTAL		
	Visual	Auditiva	Multisensorial	Intelectual	Física	Psíquica	

5.1.2 Beneficiarios Indirectos

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL	JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA
Equipo interdisciplinario	2.500,00	Representan el 25% del resultado de la atleta, sin su contribución no se podría llegar al 100% de rendimiento de la deportista.

6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

ANEXOS

6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir de forma detallada las actividades para llevar a cabo el proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO								
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
Competencias Preparatorias Internacionales				X	X	X		
Campamentos			X				X	X
Controles Médicos	X	X	X	X	X	X	X	X
Juegos Olímpicos								X

7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Detallar las acciones específicas tanto para el seguimiento como para la evaluación del proyecto por parte del ejecutor del proyecto. Ejemplo:

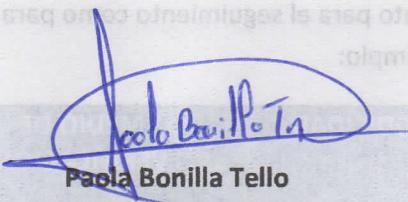
ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Recibir y revisar los informes del equipo interdisciplinario	Mensualmente	Informe escrito de actividades.	El informe de actividades constará con la firma de cada uno de los profesionales del equipo.
Informe económico de los rubros presentados en el proyecto	Mensualmente	Informe realizado por el ejecutor del proyecto.	En este informe se reflejara el cumplimiento de la parte financiera del proyecto.
Visitas de campo los integrantes del equipo y a la deportista	Semanalmente	Informe realizado previo a la constatación del trabajo de campo.	Las visitas se realizarán en los lugares de entrenamiento de la deportista.

8 ANEXOS

MÉTODO DE ELECCIÓN

- Para el caso de deportistas que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar la certificación de pertenecer a la Federación correspondiente, conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- Para el caso de entidades, organizaciones o personas naturales que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar el aval conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- También se deberá anexar información complementaria en relación al contenido o temas tratados. Ejemplo “Carta de invitación para un evento deportivo”, “Documentos que demuestren relevancia del evento”, otros.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:


Paola Bonilla Tello

010417852-0